

Promoción:

“SONY MUSIC ENTERTAINMENT PERU SAC” (la “Promoción”)
Válido del 19 de Marzo 2018 al 5 de Mayo 2018 (“Periodo Promocional”)

REGLAS DE LA PROMOCIÓN

MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (“MASTERCARD”) SOLAMENTE ESTÁ ACTUANDO COMO PATROCINADOR DE ESTA PROMOCIÓN MIENTRAS QUE SONY MUSIC ENTERTAINMENT PERU SAC (“SONY”) ES EL ÚNICO Y EXCLUSIVO RESPONSABLE DE ORGANIZAR, BRINDAR Y SUPERVISAR, RESPECTIVAMENTE, LA PRESENTE PROMOCIÓN.

PRIMERA: ¿Cómo participar?

Esta Promoción, tiene como objeto brindar un Concierto al que se puede acceder únicamente, realizando la compra de entradas con tarjetas débito, crédito o prepago Mastercard, emitidas en Perú. Podrán participar en la presente Promoción, todos los tarjetahabientes Mastercard que cuenten con su tarjeta de Débito, Crédito o Prepago Mastercard emitidas en Perú y que usen sus tarjetas para la compra de entradas para el concierto que dará Fonseca el día 5 de Mayo de 2018 en el Jockey Club, parcela H en Lima, Perú (el “Concierto”)

Válido para compras desde el 19 de marzo hasta el 5 de mayo del 2018 en todos los puntos de venta de Teleticket de Wong y Metro y a través de www.teleticket.com.pe o hasta agotar stock de 3.500 entradas a Zona Platinum y 500 entradas a Zona Black.

El beneficio de esta Promoción incluye:

- Zona Black: Únicamente se podrá realizar la compra de entrada al Concierto con tarjeta Mastercard Black a un precio de S/.339. Incluye comida y bebida durante todo el concierto.
- Zona Platinum: Se podrá realizar la compra de entrada al Concierto con cualquier tarjeta Mastercard crédito o débito a un precio de S/.139. No incluye comida o bebida, pero estarán a la venta dentro de la zona Platinum.

Horario de inicio experiencia Mastercard 8:00pm, inicio del Concierto 9:00pm

SEGUNDA: Elegibilidad

Pueden participar en la Promoción, los tarjetahabientes Mastercard que cuenten con una tarjeta débito, crédito o prepago Mastercard emitida en Perú, única y exclusivamente residentes permanentes en Perú mayores de dieciocho (18) años. Solo se otorgará el beneficio a todos aquellos que efectúen el pago de sus entradas al Concierto haciendo uso de sus tarjetas de crédito, débito y prepago Mastercard en los puntos de venta de Teleticket de Wong y Metro o a través de www.teleticket.com.pe.

Los tarjetahabientes Mastercard Black también podrán adquirir sus entradas a la ZONA BLACK través de Concierge de Mastercard llamando al número 080077535, Opción 2 (llamada gratuita)

La Promoción tendrá vigencia dentro del plazo señalado en la CONDICION PRIMERA o hasta agotar stock de 4.000 entradas:

- Zona Black: 500 entradas
- Zona Platinum: 3.500 entradas

Cada tarjetahabiente Mastercard tiene derecho a comprar un máximo de seis (6) entradas por cada tarjeta. Cada entrada tienen un valor de venta al cliente de S/ 339 (Trescientos treinta y nueve y 00/100 Soles), si es de la zona BLACK y un valor de S/.139 (Ciento treinta y nueve y 00/100 soles), si es de la zona Platinum.

TERCERA: Promoción

Zona BLACK: Acceso a la Zona Mastercard Black donde podrá disfrutar de un ambiente tipo lounge con bebidas y piqueos desde las 8:00 pm hasta una (1) hora después de terminado el concierto.

Zona Platinum: Acceso a la Zona Mastercard Platinum. Las bebidas y piqueos estarán a la venta.

Para mayor información de la Promoción, podrán visitar la página web de Mastercard www.Mastercard.com.pe, a través de Concierge a la línea gratuita 0800-77535 Opción 2 o del Fanpage de Sony Music Perú: www.facebook.com/pg/SonyMusicPeru.

CUARTA: Operaciones que no generan participaciones en esta Promoción

Las participaciones que forman parte de esta Promoción se generan conforme a lo estipulado en las CONDICIONES PRIMERA y SEGUNDA de este documento.

QUINTA: Descalificaciones a los participantes y procedimientos de adjudicación en casos de alternos

El no cumplir con cualquiera de las REGLAS DE LA PROMOCIÓN conllevará a que los tarjetahabientes no puedan acceder a los beneficios destinados para tarjetahabientes Mastercard. No aplica la adjudicación en casos de alternos.

SEXTA: Deber de colaboración y exoneración de responsabilidad por parte del tarjetahabiente.

El tarjetahabiente que haga uso del beneficio acepta cumplir con las REGLAS DE LA PROMOCIÓN, y conviene en que ni Mastercard, ni sus designados, ni cesionarios, ni ninguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños o pérdidas que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, con la aceptación, uso mal uso de los beneficios relacionados con este Concierto, o con los servicios ofrecidos por los organizadores del Concierto, incluyendo daños a propiedad personal, daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.

Mastercard no se hace responsable por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que los participantes no puedan acceder a los beneficios la Promoción. La Promoción será para las 500 primeras compras que se realicen con tarjetas de crédito Mastercard Black y para los 3. 500 primeras compras que se realicen con tarjetas de crédito, débito y prepago Mastercard. Para participar en la Promoción, los participantes deberán aceptar estas Reglas de la Promoción. Sony se reserva el derecho de hacer modificaciones a la Promoción con previo aviso.

SÉPTIMA: Autorización de uso de imagen. Al asistir al Concierto , el asistente autoriza a Mastercard y/o Sony Music a utilizar su imagen, de manera que puedan fijar en audio o video la participación del asistente en el Concierto, y reproducir, distribuir, comunicar al público, poner a disposición del público y, en general, utilizarlas de cualquier

manera, a través de todos los medios conocidos y por conocer, en el territorio del universo, y por su término de protección legal, para fines promocionales o comerciales de Mastercard y/o Sony Music, bajo su entera discreción.